

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.  
Un número en Madrid... 2 cuartos.  
25 id. en Madrid... 4 reales.  
25 id. en provincias... 5  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales. El pago adelantado.

PRECIOS.  
Madrid un mes... 6 reales  
Provincias, trimestre... 24  
Estranjero y Ultramar... 60  
Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

AÑO XIV.—NUM. 862, DE LA MAÑANA. MADRID. — DOMINGO 29 DE ENERO DE 1861. OFICINAS, DESENGANO, NUM. 10.

## ADVERTENCIA.

Las personas que se suscriban de nuevo desde el 15 del actual, recibirán en el acto, por la primera expedición del correo el Calendario de LA CORRESPONDENCIA.

## LEYES, DECRETOS

S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias ha pasado bien la noche del jueves y el día de ayer, entrando en convalecencia, según los partes del primer médico de cámara, marqués de San Gregorio, dados uno á las once del día 18, y otro á las once de la noche del mismo. Felicitamos sinceramente á la real familia porque la Divina Providencia ha querido salvar la preciosa vida del príncipe de Asturias.

Por real decreto de nueve del corriente ha sido aprobado el reglamento para la inspección y vigilancia de los ferro-carriles que inserta la *Gaceta* de ayer. El gobierno planteará sucesivamente el servicio de inspección y vigilancia conforme á dicho reglamento en los ferro-carriles en que lo juzgue conveniente, según su extensión, la importancia y el estado de sus obras, y demás circunstancias que justifiquen la utilidad de esta medida, debiendo en las líneas á que no se aplique por una disposición especial, seguir haciéndose como hasta aquí dicho servicio.

En consecuencia de la organización dada á las inspecciones de caminos de hierro, ha sido suprimida la plaza de inspector general económico para la parte administrativa y mercantil de los ferro-carriles.

## RELIGION, BENEFICENCIA

parece que ha sido aprobado por el gobierno con audiencia del consejo de sanidad del reino, el proyecto formado por la junta del ramo de la provincia de Cádiz, unida á la de agricultura, industria y comercio de la misma, para establecer en la bahía de aquella ciudad un lazareto flotante de observación; á cuyo fin deberá facilitar el departamento de marina un buque á propósito de entre los escuadros del servicio de guerra.

Un acto solemne al que se asociaron todas las personas más notables en Málaga, se verificó el domingo último en el teatro de aquella ciudad: tratábase de adjudicar los premios á las personas cuyas acciones virtuosas los habían merecido. La concurrencia fué extraordinaria, viéndose en más de un momento la emoción retratada en el rostro de todos, al darse lectura del relato de los hechos que se premiaban. Terminada aquella fueron llegando hasta el sitio en que estaba el gobernador de la provincia, las personas premiadas, recibiendo de manos de aquella autoridad los diplomas y honores. El acto terminó con un elocuente discurso pronunciado por el señor obispo de la diócesis.

Los cadáveres de los desgraciados prisioneros franceses fueron enterrados el 28 de octubre en el campo Santo portugués en las afueras de la puerta del Nordeste de Pekin. Casi todos los oficiales ingleses estaban presentes y el obispo católico romano de Pekin y su coadjutor asistieron á tan triste ceremonia. El 29 se volvió á abrir la iglesia católica de los franceses en la ciudad tartara. La lluvia que caía á torrentes interrumpió un tanto la ceremonia porque el techo estaba en malísimo estado.

El frío ha comenzado á sentirse en Tetuan estos últimos días con más fuerza de lo que ordinariamente acostumbra, viéndose cubiertas de nieve las cumbres del pequeño Atlas. La salud del ejército y de la población era satisfactoria, no reinando otras enfermedades que las propias de la estación.

Ha sido nombrado rector de la iglesia de San Cayetano de esta corte, vacante por fallecimiento del Sr. D. Nicolás Señore, el presbítero D. Juan Fernandez, sacristán mayor que era de la misma hace mucho tiempo.

El distinguido tenor español Sr. Beilart ha remitido á la comisión de granadinos la cantidad de 1,000 rs. para alivio de las víctimas de la inundación.

## CRIMENES Y DESGRACIAS

Según escriben de Torreveja, la Guardia civil de aquel distrito acaba de prestar un interesante servicio evitando el asesinato próximo á cometerse de D. Antonio Jimenez Parres, alcalde constitucional del pueblo de Benjofar. Los que trataban de cometer el crimen fueron presos y puestos á disposición de los tribunales.

El martes último se hundió parte de una casa en Barcelona, quedando muy mal parado un trabajador.

parece que el litigio suscitado entre la autoridad militar superior del distrito de Sevilla y la corporación municipal, sobre derecho á propiedad del terreno de la plaza de Armas, está próximo á resolverse de una manera satisfactoria para ambas partes.

En el juzgado de primera instancia de Huesca, se despacharon en el año último 125 causas criminales.

El pagador del ferro-carril de esta corte dió ayer noticia al inspector de vigilancia D. Manuel Selgas de que al llegar á su oficina la noche anterior, encontró la puerta de entrada rota, como también los cajones de la mesa de su despacho, de donde se habían sustraído en billetes y dinero 15,000 rs. El Sr. Selgas empezó en seguida á practicar activas investigaciones, é inmediatamente capturó á un tal Manuel Peñabades sugeto de malos antecedentes y mozo del movimiento de coches que presta su servicio en dicha estación, y le encontró encima en billetes 2,000 reales y en plata 14,203,12 escondidos en varios talegos debajo de las traviesas de un furgón y de los asientos de un coche de primera. Dichas cantidades han sido devueltas, previo recibo, al expresado pagador, y el criminal entregado á los tribunales.

## ESPIRITU DE LA PRENSA

LA ESPAÑA condena ese libertinaje político, en cuya virtud se traen á cuento sin cesar nombres de príncipes, como candidatos no queremos decir á qué; y escita al gobierno á que remedie de un modo eficaz esta subversión de ideas y haga respetar lo que es dogma político para todos los buenos españoles, y evite el espectáculo de unas discusiones que versan sobre terreno vedado.

LA IBERIA inserta la carta de Luis Felipe al rey de Nápoles despues de la revolución de julio y la contestación de Fernando II; y dice que son la síntesis de dos sistemas funestos para los pueblos y funestos para los que los profesaron; el resumen de dos reyes que por caminos paralelos llevaban su sucesión al precipicio.

EL CLAMOR no admite que pueda haber unidad de miras y completo acuerdo entre los hombres que constituyen el gabinete.

EL CONTEMPORANEO no cree probable que dure mucho tiempo la actual legislatura, porque aunque el gobierno cuenta con una aparente mayoría en las Cortes, falta la confianza que debe existir por parte del gabinete para poder permanecer completamente tranquilo, y la no menor que la mayoría necesita para no dudar de los actos del gobierno.

LAS NOVEDADES hace algunas consideraciones acerca de la discusión de las actas del Sr. Salamanca, y deduce que, por más que diga el Sr. Gonzalez Brabó, de los hechos resulta que los votos se han dado al mejor postor, al que más beneficio ha podido y prometido hacer; y que por consiguiente, es un acto ilícito.

LA DISCUSION combate las aspiraciones del partido carlista.

EL CONSTITUCIONAL reseña las sesiones del Congreso y del Senado.

EL DIA sostiene contra *El Reino*, que el gobierno se encuentra á la altura de las circunstancias y de sus deberes, y con fueras y medios de hacer respetar las leyes, de reprimir á los que intenten desobedecerlas, y de castigar á los que osen llegar á su trasgresión.

EL DIARIO ESPAÑOL censura lo que llama falta de prevision y aun patriotismo de *El Reino*, al sostener á la faz del país y de la Europa que la nación española tiene motivos para temblar por su integridad y por su porvenir como nación independiente; y dice que el gobierno sabe bien cuáles son sus deberes en las circunstancias que atravesamos, y no tiene por hoy el menor motivo para desconfiar de la sinceridad de las potencias, con quienes España está en buenas relaciones.

EL HONOR sigue abogando por la reforma de las ordenes militares, contestando de paso á las apreciaciones de *La España* sobre la misma cuestión.

LA EPOCA hace un llamamiento al patriotismo de todos los partidos, para que observen aquella conducta que, sin ser una muestra de impresion ó indiferencia, espese mejor el poderoso, sentimiento de la dignidad y de la altivez española.

LA VERDAD se ocupa de la sesión del Congreso del viernes.

EL REINO hace la historia del acta del distrito del Sagrado de Granada, y espone su opinion de que el Congreso no puede ni debe anular dicha acta.

LA ESPERANZA cree que los carlistas no pueden dejar de ser lo que son, so pena de que se les tenga por descreídos por inconsecuentes y aun por ahuyectos cortezanos de la fortuna. En otro lugar dice que no quiere contestar á los ataques que la dirigen algunos periódicos porque no arriega la tormenta.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL condena la política de retraimiento en la cuestión de Italia, calificándola de política de vanos elogios y vergonzosas conclusiones, mil veces más deplorables para nuestra patria que lo podría ser la franca hostilidad de todos sus adversarios.

EL DAURO de Granada pone en parangón las escuelas proteccionista y libre-cambista para dar la primacía á esta última.

EL DIARIO de Zaragoza, deseando amarrar los intereses de las provincias aragonesas en la cuestión del ferro-carril que ha de unir las á la frontera francesa, pide que de-

tenidamente y con buen acuerdo se estudie el mejor punto á donde haya de terminar aquel, ya que el de los Alhuides no es el que más les favorece colectivamente.

EL DIARIO de la Coruña aplaude la real orden por la cual se han mandado sacar á subasta las obras de reparacion de la torre de Hercules.

EL ANUNCIADOR de Jaen lamenta la indiferencia que ha caído la idea del ferro-carril que ha de unir aquella ciudad á la línea general de Andalucía.

EL NOTICIERO de Tetuan sigue exultando sus ideas sobre las contribuciones que las autoridades españolas debieran establecer en la ciudad para resarcirse en parte de los gastos de policía y otros que hoy costea España en beneficio de aquella.

EL EVENING-POST, periódico de los Estados-Unidos, partidario de Lincoln, pide que juzgue el Senado á James Buchanan, puesto que la palabra alta traición se ha pronunciado y que Buchanan al presentarse como candidato se comprometió á apoyar en caso de ser derrotado, los movimientos separatistas y que ha cumplido esta promesa enviando el verano último 30,000 fusiles á Charleston.

LA PALMA de Cádiz cree ver surgir del seno de la mayoría la oposición que ha de poner término á la vida del actual gabinete, fundando su creencia en la actitud del señor Rios y Rosas.

EL COMERCIO, de la misma población, dice que la venida del Sr. Rios y Rosas al Parlamento no será tan pronta como se supone, y que su rompimiento con el gobierno será difícil por estarle aconsejando que no lo lleve á efecto personas que lo son muy queridas.

EL INTRAC-BAT se congratula de los buenos resultados que desde su fundación está dando la sociedad de socorros mútuos establecida en Begonia.

EL PORVENIR de Asturias encarece los beneficios que reportará á Oviedo y otros pueblos la construcción del ferro carril de Trubia al Berron, cuyos planos y proyectos serán en breve enviados al gobierno para su aprobación. El trayecto que recorrerá la vía será de cinco leguas y el costo de la construcción no bajar de 26 millones de reales.

EL DIARIO DE LA CORUÑA, escita á todos los pueblos de Galicia, para que uniendo sus fuerzas contribuyan al desarrollo de los intereses generales del país, debilitados mas y mas por la falta constante de unificación debida á las envidias é intereses parciales, contrarios á la marcha progresiva de las provincias gallegas.

LA ILUSTRACION, de la misma localidad, mira como único y principal elemento de engrandecimiento la asociación, cuyo espíritu ha verificado tan grandes hechos en la vida de la humanidad.

LA ABJA de Santander teme que sean fuertes los rumores de que al aprobar el gobierno el presupuesto provincial ha hecho varias modificaciones, porque ellas contrariarían los deseos y necesidades de la provincia en lo referente á construcción de caminos, que tanta falta hacen para el desarrollo agrícola y comercial de aquella.

LA CRONICA de Córdoba lanza sus anatemas contra la usura, á la que culpa de que la industria y el comercio no tomen en aquella provincia el desarrollo que debían tomar.

LA ALBORADA encomia las grandes ventajas de la estadística, cuya ciencia permite á las naciones medir con exactitud su fuerza y su vitalidad.

EL DAURO de Granada deja las diarias discusiones políticas, para hacer una excursión por el derecho administrativo, que por desgracia no se cultiva, en su concepto, con la afición é interés que se merecería.

EL NORTE de Bruselas dice, que la libertad inglesa es una divinidad á quien en la apariencia todo es permitido, y alza su voz en favor de la pobre Irlanda oprimida por esa misma libertad.

LA NUEVA GACETA prusiana espina que si los franceses evacuasen á Siria al espirar el plazo convenido, todos los cristianos de aquel país serian degollados por los drusos.

## AGRICULTURA INDUSTRIA

A D. Eugenio Pascual Hidalgo, vecino de esta corte, se le ha autorizado para estudiar un canal de navegación y riego, derivado del río Tajo en la provincia de Guadalajara, que recorriendo el término de esta capital, concluya en Aranjuez.

Se ha prorogado por término de un año el plazo señalado á los Sres. Jordá y Oñeta, del comercio de Zaragoza, para practicar los estudios de un canal de riego.

Las obras del muelle de Almería que estaban paralizadas por falta de recursos, van á continuarse, quedando la diputación provincial obligada á arbitrar los fondos necesarios para el pago del 50 por 100 con que ha de contribuir al costo de las obras.

Durante el mes de diciembre último se exportaron de Santander para el extranjero 33,000 arrobas de harina y 147,952 fanegas de trigo.

Se ha declarado aceptada la proposición de D. Antonio Giraldez, de tomar á su cargo la concesión de la sección del ferro-carril de Monforte á Vigo, comprendida

entre Orense y Vigo, con arreglo al proyecto aprobado, á la tarifa y relación del material que forman parte del mismo, y con sujeción al pliego de condiciones particulares admitido por el espresado Giraldez, disponiendo que se anuncie por el término de tres meses la subasta para la adjudicación de dicha sección sobre la base de la proposición referida.

Se ha autorizado á D. José Maria Mellado, arquitecto y vecino de esta corte, para que practique los estudios de conducción de aguas del río Alberche para el abastecimiento de la villa de Talavera de la Reina, en la provincia de Toledo, salvo el derecho de preferencia que por presentación de un proyecto de abastecimiento de la misma población pueda tener adquirido D. Marcos Gallego, también vecino de esta capital.

Se está organizando en Alicante una nueva sociedad para dedicarse á la explotación de terrenos en busca de aguas subterráneas, debiendo dedicarse á sus trabajos luego que obtenga la competente autorización. Los buques españoles mercantes de alto bordo que fondearon en el puerto de Alicante, en el año último, fueron 1909; idem menores 410; extranjeros con carga, 479 id., en lastre 175; total de buques, 3026; id. de tripulantes, 40,148; id. de toneladas 313,821.

Es ya seguro que tendremos el gran café que viene anunciándose hace algun tiempo en la casa del Sr. Udaeta de la Puerta del Sol, pues ha sido tomada en ella una localidad de 16 puertas en el piso bajo con tal objeto: nos dicen que será decorado y servido á la altura de lo mejor que se conoce en este ramo. Las especiales circunstancias de elevacion y otras que el local reúne, harán que este establecimiento sea no solo el mejor de España, sino que habrá pocos en el extranjero que le igualen. El piso principal ha sido tambien tomado por otra empresa para establecer un hotel ó fonda que parece será montada con toda la elegancia y confort que reúnen los establecimientos de su clase en el extranjero. Falta hacen en Madrid establecimientos que tengan estas circunstancias, cuando estando tan próxima la llegada de varias líneas ferreas, la afluencia de viajeros nacionales y extranjeros, tendrá un acrecentamiento extraordinario, y creemos que el de que nos ocupamos cubra en parte dignamente este objeto, así por su excelente situación, como por las magníficas proporciones del edificio, que entre otras tiene 57 balcones que dan á cuatro fachadas. Tambien han sido arrendadas tiendas en la misma casa para dos ó tres establecimientos elegantes, de comercio de generos de seda y modas.

Un empresario ha llevado á ejecución en Audenarde (Belgica) una de las mas hermosas operaciones que pueden darse en su genero. Se trataba de echar sobre el Escalda un puente de 85,000 kilogramos, sin que se interrumpiese la navegación, es decir, sin poner andamios ni armarazon alguna, y lo mas rápidamente posible. Este problema ha quedado resuelto. El puente, que tiene treinta y cinco metros de largo, nueve de ancho y seis de alto, estaba en una orilla. Por la mañana nada se veía en el rio; al medio día estaba ya colocado el puente.

Damos á continuación la relación de las líneas que para completar nuestra red telegráfica, deben llevarse á cabo en los años de 1861 y 1862, á cuyo fin ha sido aprobado ya por las Cortes un presupuesto extraordinario. Las nuevas líneas son las siguientes:—Ramal de Huesca á Canfranc.—Línea de Zaragoza á Vinaroz.—Idem de Lérida á Alcañiz.—Idem de León á Lugo.—Aumento de un hilo de Madrid á Zaragoza.—Idem entre Barcelona y la Junquera.—Establecimiento de un cable á Ceuta.—Línea de San Roque á Málaga.—Ramal de Cáceres á Salamanca.—Idem de Valladolid á Soria.—Prolongación del ramal de Teruel hasta Murviedro.—Ramal de Logroño á Tudela.—Idem de Soria á Tudela.—Idem de Albarrazin á Cuenca.—Línea de la Fregeneda por Ciudad-Rodrigo y Bejar á Avila.—Ramal de Inca á Soller.—Línea de Almería por Vera á Cartagena.—Ramal de Jativa á Alicante.—Idem de Vigo al lazareto de San Simon.—Idem de Alcolea por Teruel, terminando en la línea de Valencia.

Además de las obras que para el ornato se van á hacer en Castellón, se proyectan otras de utilidad, entre las cuales figuran la recomposición de caminos y la construcción de otros nuevos que conduzcan á los pueblos cercanos á la capital.

En la *Gaceta* de hoy se publica la subasta para el 18 de abril próximo de la sección del ferro-carril de Orense á Vigo. Su extensión de 126 kilómetros con los 223 que componen las dos secciones de Palencia á Penferrada, que se subastarán el 19 de febrero, hacen un total de 349, mas de las dos terceras partes de la importante línea férrea de Galicia, comprendida entre el arranque de la del Norte en Palencia, y el magnífico é inmejorable puerto de Vigo.

Los 168 kilómetros que quedan por subastar de este trazado, será probable se verifique muy luego; así como los 187 que median desde Monforte, punto de bifurcación á la Coruña.

El ayuntamiento de Córdoba ha elevado una exposición al gobierno para que conceda á aquella ciudad el depósito de construcción y doma de petros que intenta crear en Andalucía, por lo que con ello ganará

la agricultura y la industria en la provincia.

Son varias las obras de restauración que se están haciendo en la catedral de Tarragona. Tambien van á comenzar en breve las obras de las casas consistoriales de aquella población.

En Villanueva y Geltrú era el 16 grande la animación que reinaba, haciéndose por toda la población preparativos para adornarla. Los forasteros de las poblaciones vecinas llenaban los paradores y casas particulares, decididos á tomar parte en los festejos que se ordenaban para el acto de inaugurar la conducción de las aguas potables que van pronto á correr en las nuevas fuentes de la población.

El cuerpo de ingenieros militares ha hecho algunas mejoras en el paseo de la plaza de España en Tetuan. La Aduana dicen que se ha convertido en un verdadero pueblo, con sus calles y plazas; con poca diferencia de que los edificios son de madera y lienzo. Entre ellos llama la atención, por su especialidad y brillantez, una asita de hoja de lata que ha construido un cantinero, en la cual habita. Para hacerla se ha valido de las latas en que van las conservas, empleando 352 de aquellas.

Desde el 8 al 14 del corriente circularon por el ferro-carril de Madrid á Alicante, 9,960 viajeros; por el de Madrid á Zaragoza 6,971 y por el de Alcázar á Ciudad-Real 1,311. La explotación general de la primera vía produjo 1,026,859 rs. 46 céntimos, la de la segunda 82,548'75 y la de la tercera 40,239'60.

## CIENCIAS, LITERATURA

EL SEÑOR Gisbert ha pintado un cuadro de la Purísima, el cual se va á colocar en la parroquia de Santa Maria de Alcoy, de cuya población es hijo el distinguido artista.

Con el título de *El príncipe de Gerona*, ha escrito en Barcelona un folleto el señor Bofarull, para justificar la razón con que se aclamó con aquel dictado al príncipe de Asturias durante la permanencia de la familia real en aquella población.

Se calcula que lo saqueado y destruido por los anglo-franceses en Pekin importa seis millones de libras esterlinas (570 millones de reales). En el palacio del emperador los soldados miraban con indiferencia la plata, y solo se apoderaban del oro y las piedras preciosas. El lababo, la escudadera y otra prenda del emperador, de oro y guarnecidos de diamantes, fueron vendidos por el que los recibió en 2,000 libras esterlinas. Un soldado francés vendió en 20 duros un reloj que valía 500 libras esterlinas. Muchos soldados tenían en su poder de 30 á 40 libras de oro puro, y otros poseen perlas y diamantes cuyo valor se ignora. Todos los zapatos de mujer que se han encontrado en las cámaras de las damas, demuestran que el pie de estas es de tamaño natural. Las magníficas porcelanas que conservaban los emperadores como una preciosidad, porque se ha perdido el secreto de la fabricación, y que tenían el nombre de los que las habían regalado fueron brutalmente destruidas.

Gran parte de los cuadros que figuraban en la exposición de Bellas Artes, han sido trasladados, según nos dicen, á los salones de la real academia con el objeto de que pueda enterarse detenidamente el que trate de adquirir algunos de ellos.

Las controversias políticas van dejando gran campo á las controversias económicas. Los individuos más activos del *Círculo económico español* continúan celebrando sus reuniones privadas, en las cuales debaten amistosamente las cuestiones de su competencia. El Sr. Morquecho y Palma en cuya casa se verifican estas reuniones, y anoche se celebró la quinta, las amenizó obsequiando á sus amigos con un té delicado y agradable. Parece que uno de estos días comenzarán á publicar los individuos de dicho círculo un periódico órgano de su asociación, con el título de *La verdad económica*.

Entre Alejandro Dumas y Liborio Romano se ha entablado una polémica reñidísima. El ex-ministro de Francisco II, y hoy acerrimo diamontes, sostiene que nunca ha tenido relación alguna con Dumas, y Dumas publica cada día una carta ó un testimonio que prueba lo contrario. El *Nazionale*, que se complace en envenenar esta cuestión, pregunta cuál de los dos dice la verdad, y Dumas le contesta por medio de su periódico el *Indipendente*: «Si el *Nazionale* quiere saber quien miente, si el ministro napolitano ó el novelista extranjero, que provoque cerca del gobierno una *información de honor* y verá como presentamos cartas escritas por mano de D. Liborio ó de sus secretarios en papel del ministerio de la Gobernación.»

## SALONES, ESPECTACULOS

El tipo general de los abrigos de señora es el *pardesú* ancho y largo, ropaje de muchos adornos en la falda que se separa de la del vestido, á favor de su vuelo y contendencia marcada á formar cola. Los abrigos para la salida del baile son especie de albornoz de cachemir blanco y de estrecha riqueza, asociándose con mucha elegancia en sus adornos el oro y el encaje negro. Son muy anchos y largos con gran capu-



chon, bordados alrededor con terciopelo y oro sobre cintas de moaré blanco. El capuchón que se levanta tres botones de oro fino.

—Los mirlinianos ó ahuecadores son mas indispensables hoy que nunca por la pesadez de los abrigos y vestidos. Los mejores son de tiras de tela sobrepuestas al hilo las unas a las otras, en vez de ser al través, alargándose hasta abajo. Se sostienen por una vuelta elástica de la cual pende el resto sin ningún cordón, y se fijan al talle por un cinturón también elástico, que se ataca por delante con botones. También para las mangas de muselina y crespon se emplean pequeños aparatos. Se hacen estos con una serie de pequeños círculos desiguales colocados con la conveniente gradación, mantenidos con cordones atravesados. Los hay cubiertos de cintas y entredoses de encaje que forman un adorno enteramente pegado por el interior a la manga.

—Con motivo de ser hoy 20 los días del Sermo. Sr. infante D. Sebastián, S. A. recibirá de una a tres en su casa calle de Alcalá.

—Los sombreros de señora siguen usándose bastante levantados en la frente, son muy caídos hacia atrás. Entre los mas admirados figura el sombrero parisiense, que es de terciopelo salpicado de azabaches, con fondo muy caído, bullonado cerca del ala, cuyo bullon va rodeado de una pequeña corona oval de cinta con un gran lazo. Se llevan también sombreros de terciopelo negro con fondo tan estremadamente largo y caído que hace el efecto de un capuchón; tiene dos órdenes de tiras de seda blanca picada en medio del fondo y alrededor del ala: al borde de esta lleva un encaje y un lazo también de encaje, de donde salen dos pequeñas plumas blancas. El bandó es una media corona de hojas de rosa lila. Otro de terciopelo blanco lleva en el bullonado una especie de guirnalda Pompadour. Este bullonado está rodeado de un ramo de rosas de terciopelo lila con bellotas verdes y oro. Sobre la frente va una guirnalda parecida entre el bandó y la blonda, y otra debajo de la blonda; al lado lleva un botón de terciopelo rosa.

—En el teatro de la Coruña se ha puesto en escena, despues de largo tiempo de no representarse, la zarzuela *El Valle de Andorra*, cuya ejecución no dejó muy satisfecho al público, que halló falta de ensayos la obra y poco inspirados a los artistas.

—Se asegura que la sociedad del casino de la Carrera de San Jerónimo está haciendo grandes preparativos para solemnizar con un lujoso baile de trajes el aniversario de la toma de Tetuan.

Los trajes que están hoy mas en boga en París son los llamados *à la princesa*, no solo para negligé, sino para vestir con esmero. Se adorna mucho en el bajo con un gran bias de distique color y grandes botones y agremados de pasamanería. El mas generalizado es de color gris, atacado por botones de terciopelo azul y con pequeños bolsillos punteados, cerrados con botones de terciopelo; las mangas son llanas, hendidas al puño por detrás, llevando la parte superior a *lo jockey*, una tira de cogidos plegados al través y cortados de trecho en trecho por biases de terciopelo azul. Dos gruesos botones iguales marcan un talle bajo.

También se llevan con cintura y son de tafetán, con un estrecho terciopelo negro guarnecido de un pequeño encaje sobre las costuras de la espalda y tronzado del cuerpo; las mangas son bullonadas en la parte superior y en el medio anchas con tiras de terciopelo, con encaje sobre los puños plegados. Los hay rayados igualmente, adornados con un gran volante sobre el que lleva ancha tira de terciopelo negro entre dos guarniciones de tafetán color de hoja seca; la manga es frunciada en la sangría y con tres tiras de terciopelo.

—El baile de máscaras del teatro Real estuvo anoche bastante animado y concurrido, hallándose allí muchas personas de la buena sociedad. La música no dejó nada que desear, y el ambigü estuvo perfectamente servido.

—Ha muerto en París, a la edad de 87 años, Mad. de Bawr, Estuvo casada en primeras nupcias con Mr. Saint-Simon, jefe de los sansimonianos, Mad. de Bawr dio al teatro hacia 1812 *Las consecuencias de un baile de máscaras*, bellísima comedia que ha continuado figurando en el repertorio.

—Esta semana debe estrear en París la ópera de Scribe y de Auber, que definitivamente se titulará *La Circasiana*. Se hacen de ella grandes elogios. En el Ambigü se está ensayando un drama de monsieur Barriere, *El ángel de media noche*.

—Llama notablemente la atención del público la función que se dará mañana lunes en el teatro de la Zarzuela, cuyos productos se destinan a socorrer las desgracias que han causado en Granada las últimas inundaciones. Las localidades todas son ya buscadas con interés, no obstante el precio que se les ha fijado. Hace en extremo interesante esta función la circunstancia de cantar en ella el Sr. Belart.

—El jueves por la noche tuvo lugar un concierto en casa de los Sres. de Cabanilles. Tomaron parte en esta fiesta musical las señoritas de Lanuza, Rovira y Mola, así como las señoras Colomer, la señorita de Cabanilles y su hermano, y la señorita Penelope Bigazzi, los que ejecutaron al piano diferentes piezas, y por último el señor Cano en la guitarra dió muestras de su maestría, siendo objeto de repetidos aplausos. La concurrencia se retiró a las dos de la madrugada.

—Anteanoche tuvo lugar el segundo de los bailes de la señora condesa de Velle, que piensa seguir recibiendo a sus amigos todos los viernes. Los salones adornados con una riqueza, y sobre todo con un buen gusto extraordinario, se veían poblados de las mas hermosas damas de la corte con magníficas toilette; de hombres distinguidos en todas las gerarquías y de todas las opiniones, y de una juventud alegre y bulliciosa que daba gran animación a la fiesta. Hizo los honores de la casa, con su natural

amabilidad, la joven y linda señora de Ceriola, hija de la señora condesa de Velle, que por hallarse en cama con un fuerte constipado, no pudo obsequiar a sus amigos con su presencia ni con su amena y seductora conversación.

—Algun periódico ha calificado duramente al Sr. D. José Marco porque unos versos suyos que se leyeron en el teatro del Príncipe noches pasadas, llevaban por epigrafe: «El autor de *El sol de invierno*, a D. Pedro Calderón.» Con tal motivo el señor Marco nos ha dirigido una carta, en la cual nos dice que encabezó de aquel modo sus versos porque estos estaban basados en la circunstancia de ser su autor el de la comedia *El sol de invierno*, y por que si en lugar de expresar dicha circunstancia se hubiera limitado a poner su nombre, siendo este desconocido del público nada hubiera conseguido. De suerte que el señor Marco obró movido por un sentimiento enteramente opuesto al que se le ha atribuido y que estaba muy en consonancia con la modestia que respiran los versos y que nadie de los que le conocen personalmente puede negar al Sr. Marco.

—Ha causado gran sensación en Argel un incidente ocurrido el día 2. El duque de Malakoff recibió por la tarde las felicitaciones de todas las autoridades civiles y militares y al mismo tiempo recibió a los cónsules extranjeros. Cuando se le presentó el cónsul de Nápoles (del rey Francisco II) y el general le pidió con vivo interés noticias de Nápoles y Gaeta, el cónsul, un poco sorprendido de la pregunta que no esperaba, le contestó que allí se peleaba por el derecho y contra el derecho. ¡Ah! dijo el duque de Malakoff, ¿qué lástima que el rey no hubiese montado a caballo dos meses antes! Y volviéndose a los cónsules, añadió: «Es una indignidad, señores, lo que allí pasa. Yo he estado, y aun estoy metido en la política, y confieso que no entiendo lo que allí se hace en el día.» El general saludó en seguida y puso fin a la recepción. Asegúrase que todos los cónsules allí presentes han dado cuenta a sus gobiernos de este incidente.

NOTICIAS PERSONALES

Admitida la renuncia que ha hecho de su cargo el fiscal del juzgado de Marina de Alicante, D. Luis de Córdoba, se ha dispuesto que se publique la vacante.

—Ha fallecido en la Coruña, el acudado comerciante Sr. D. Bruno Horco y Alama.

—Hace pocos días ha fallecido en París, a la edad de ochenta y siete años, en el hospicio llamado de los Menages, Teresa Figner, antiguo dragón del 15 y 9.º regimientos, y que desde 1793 a 1812 hizo todas las campañas de la república y el imperio, por lo cual Napoleón le concedió en 1800 una pensión de 200 francos. Conociósele por el dragón Sans Gêne, y de ella decía Napoleón que Teresa Figner era todo un valiente. En 1842 publicó Teresa su historia, en la que se hallan estas líneas: «Cuando me abismo en mis recuerdos, me hierve la sangre y me parece que tengo seis pies de talla. Luego me pregunto si todas estas cosas me han sucedido a mí, pobre vieja que habito en un hospicio; si tales cosas han sucedido, si no es todo un sueño. Y concluyo por pensar solo en el emperador, en su caída, en su honrosa muerte. Entonces el corazón se me oprime, me desahago en lágrimas y sollozo sobre mi silla de paja junto a la ventana de mi reducido camaranchón, al lado de la jaula donde gorjean mis pajarillos.»

—El misterio que envolvía a Pekin va desapareciendo por completo porque los anglo-franceses envían curiosísimas noticias de aquella ciudad. Las noticias son curiosas, pero la ciudad nada tiene de tal, según escribe un inglés. «Jamás, dice esta, he visto ciudad mas horriblemente inmunda. Con decir que carece de caminos y alcantarillas se dice lo bastante. Si viciñdario es mucho menos numeroso de lo que se ha dicho y en mi concepto no excederá del que tienen Manchester ó Glasgow.»

—Según un despacho telegráfico de París, que acabamos de leer, parece que la señorita de Ochoa continúa perfectamente, asegurando los célebres facultativos Nelaion, Grouby y Becquerel que no quedará ninguna señal de las crueles quemaduras que sufrió en el baile del Sr. Errazu, de cuyo acontecimiento tienen noticia nuestros lectores.

—Según dice un periódico de Valencia el Sr. D. Pedro Lucas Noguera, administrador de hacienda de aquella provincia ha sido nombrado jefe de la fabrica del seño de Madrid.

—Por noticias de Madrid se habla en Alicante de que el Sr. Picon será el que reemplace al Sr. Mas y Abad en el gobierno civil de aquella provincia.

—El lunes 21, a las once de su mañana, tendrá lugar en el Consejo de Estado la vista pública del incidente sobre si procede ó no la vía contentiosa administrativa en el negocio de apelación de dos reales órdenes, expedidas por el ministerio de Gracia y Justicia, prohibiendo al señor D. José Ferrer de Conto el uso de la insignia de paño de la orden militar de Santiago, que usa por mérced de S. M. F. Combatirá dichas reales órdenes, sosteniendo la procedencia del recurso, el Sr. D. Joaquín Sanchez de Fuentes, abogado de este colegio, como improcedentemente expedidas aquellas y con abuso de autoridad.

—El Sr. D. Eugenio Sanchez de Fuentes, secretario segundo que fue del gobierno de la provincia de Madrid nos manifiesta en un comunicado que no tomó posesión de dicho destino hasta el 27 de julio de 1857, en cuya fecha ya existía el depósito de Leganes, y que toda su intervención consistió en interceder por algunos de los detenidos, por lo cual mereció los elogios de los periódicos de la oposición.

—El Sr. Escobar, que no se ha enterado hasta ya de este comunicado, por haber estado enfermo, nos ruega a su vez que manifestemos su conformidad con lo dicho

por el Sr. Sanchez Fuentes, su amigo y compañero.

El Sr. Escobar dijo, sin que nadie lo haya contradicho, que los asuntos de policía eran despachados durante el ministerio Narváez, primero por una seccion central de vigilancia, despues de suprimida esta por la segunda secretaria.

—Habiendo dicho *El Pensamiento Español*, que el diputado a Cortes, Sr. García Miranda, es secretario de una sociedad de crédito interesada en empresas de ferrocarriles, ha contestado *El Diario Español*, que aquella noticia es inexacta, y *El Pensamiento* así lo reconoce implícitamente en su número de anoche.

—Segun noticias de *El Constitucional*, parece que habiéndose formado sumaria a don Serafin Cano, y acordado que se presentase en las prisiones militares, al ir a prevenirselo un ayudante de plaza, ha sabido que se había fugado.

—La Patria dice al dar cuenta de la muerte de los condes de Montemolin: «Segun despachos de Trieste del 12, a las cuatro de la tarde, el conde de Montemolin, sintiendo que su mal se agravaba, pidió y recibió los Santos Sacramentos y espiró a las cinco y media. La condesa de Montemolin estaba gravemente enferma hacia algunos días, y el 13 a media noche entregó su alma a Dios.»

—El ayuntamiento completo y los mayores contribuyentes del pueblo de Reimsa, en donde vió la luz el Sr. Calderón Collantes, se han dirigido en una atenta y delicada carta al señor ministro de Estado, pidiéndole que señale el pintor que sea mas de su agrado para hacer su retrato, que, por acuerdo unánime de aquella municipalidad, y a petición de los mayores contribuyentes, debe adornar las Salas Consistoriales.

GUERRA Y MARINA.

Se ha declarado de real orden que los grados de los jefes y oficiales de infantería de marina que los hubieren obtenido en la campaña de Africa, no les da en el cuerpo otros derechos que el de sus empleos efectivos en el mismo, y que solo podrán hacerlos valer en el caso de pasar al ejército ó en alternativa de servicio con este.

—Se han dictado varias reglas relativamente a la carga única para saludos y ejercicios de fuego, que se ha considerado mas conveniente al sistema general de artillado que rije en la marina.

—En adelante, siempre que fuere necesario emplear como operarios a los soldados de infantería de marina en trabajos ó faenas extraordinarias ajenas a su instituto, se les abonarán 2 rs. de gratificación por día laboral, si los expresados trabajos se efectuasen a cubierto; y 4 en los mismos términos; caso de ejecutarse a descubierto.

—El señor ministro de Marina ha dispuesto que se ensaye la posibilidad de construir en España una techumbre de hierro para el nuevo taller de herrerías del arsenal de la Carraca, y que al efecto se saque licitación para que presenten sus proposiciones los fabricantes que cuenten con medios de llevarlo a cabo.

—Ha sido aprobado el presupuesto formado para el destino de la zona marítima de Valencia, disponiéndose que el comandante de aquel tercio naval proceda desde luego, previos los oportunos avisos, a la ejecución de la mencionada operacion, dando cuenta de haberlo verificado.

—Por el ministerio de Marina, se ha pedido a los capitanes generales de los departamentos nota de los individuos de marinería que cumplen su campaña durante el segundo semestre del corriente año, y tengan destino en el arsenal y buques que se hallen en 1.º de febrero próximo en la comprensión de sus respectivos departamentos.

—Se ha dispuesto que se trasladen inmediatamente al puerto de Gijón todos los cañones, proyectiles, curules y demás efectos de guerra que existan disponibles en la fabrica nacional de Iruña.

—Asegúrase que Miramón ha alcanzado un gran triunfo sobre las tropas liberalistas que habían ido a sitiar la ciudad de Méjico. Añádese que ha hecho prisioneros tres generales y 1.200 soldados y se ha apoderado de doce piezas de artillería.

—Se ha resuelto que si la urea *Santa Maria*, que debe salir de Cádiz para la Habana en los últimos días de este mes, no hiciere falta en aquel apostadero, disponga el comandante general del mismo su regreso a la Península con los cumplidos de marinería y licenciados del ejército que pueda transportar.

—Se ha dejado a la discreción del capitán general del departamento de Cartagena el permitir ó no la entrada en el arsenal de aquel arsenal a los buques con cargamento de maderas.

—Van a proveerse 10 plazas de alférez de fragata, alumno de la escuela especial de ingenieros de la Armada. Los exámenes de oposición empezarán el 20 de febrero próximo, debiendo los individuos que reúnan las circunstancias necesarias, y deseen tomar parte en el concurso, presentar en el ministerio de Marina antes del 11 del citado mes sus solicitudes documentadas.

—Ha salido del puerto de Málaga el vapor *Riff* conduciendo a un batallón del regimiento de Córdoba que va a relevar a otro del de Jaén de guarnición en el Peñon de Cabanillas.

—Dice un periódico de Tarragona que es digna de llamar la atención la policía y cerner que se nota en el cuartel de carabineros de aquella ciudad y lo bien atendidos que están sus individuos sobre todo en la parte de alimentación.

—La brigada de Artillería que procede de Tetuan llegó a Cádiz el 15 fue recibida en medio de las demostraciones de júbilo y cariño del pueblo gaditano. Las campanas anunciaron la llegada de los artilleros, saliendo a recibirlos el ayuntamiento presidido por el señor gobernador civil, el cual dirigió un discurso al jefe de

la brigada, entregándole al propio tiempo una corona de laurel que desde el año anterior estaba destinada para el primer cuerpo que procediera de Africa desembarcarse en aquella ciudad. Las calles de la población se iluminaron por la noche y la municipalidad distribuyó a la tropa dulces, vinos y cigarros.

—Durante el año de 1860 han fundado en el puerto de Alicante 31 buques de guerra, españoles, de los cuales 7 eran de vela y 44 de vapor, tripulados todos por 7.740 hombres, y artillados con 483 cañones; los buques de guerra extranjeros, solo fueron dos, de vapor, tripulados por 485 hombres, con 22 cañones.

—En una conversación amistosa que el príncipe Kong, hermano del emperador de la China tuvo con lord Elgin, dijo a este el príncipe, que en China no se sabía que la India fuese simplemente una provincia de Inglaterra, y que allí se creía que Inglaterra era una isla muy pequeña, cuya población se había aumentado de tal modo, que mas de la mitad de los habitantes se veían precisados a vivir en los barcos.

—Asegúrase, que donde Miramón venció a los liberalistas fue en Tolma, y que los generales que hizo prisioneros son Doblado, Berriozabal y Trejo. En seguida marchó sobre Querétaro, donde los puros de Juárez cometieron innumerables atrocidades.

—Una carta fechada el 23 de noviembre en Méjico, decía lo siguiente, que puede servir de preliminar a la noticia de la victoria de Tolma: «El general Miramón tiene reunido en la capital un ejército de mas de 12.000 hombres escogidos y disciplinados, y 100 piezas de artillería. Cuenta también con recursos para mantener su tropa, pues el clero le ha dado 300.000 pesos que se están recaudando ya. Otro tanto le dieron los particulares, y con estos auxilios se van a cubrir los 600.000 pesos que se tomaron en la casa del cónsul inglés.»

—Noticias de Nápoles que alcanzan al 15, dicen que el príncipe de Carignan se ocupaba ya en la reorganización de la marina de las Dos Sicilias. El baron Nicotera, Aurelio, Safi y otros, habían salido para las Galabras, con objeto de dirigir las elecciones.

—El corresponsal en Gaeta del *Messenger du Midi*, da cuenta de las operaciones del sitio, desde el día 3 hasta el día 8 en que cesaron, en estos términos: «Desde el día 5, dice, el fuego ha sido terrible por las dos partes; el de los piemonteses ha maltratado varias casas en todos los barrios del pueblo, y principalmente en la calle que conduce a la puerta de tierra; pero ni aun esas casas han quedado deshabitadas, ni las pérdidas de la guarnición merecen contarse, ni en las murallas de la plaza el fuego de los sitiadores ha producido ningun efecto.»

—Asegúrase en los círculos de París, según la *Independencia*, que el rey de Nápoles está decididísimo a no entregar la plaza de Gaeta, y que si se ve obligado a abandonarla, irá a los Abruzzos a ponerse al frente de sus partidarios.

—Es horrible la situación del reino de Nápoles, según las correspondencias de los mas adictos a los piemonteses. Las manifestaciones anti-anexionistas, los robos, los asesinatos y el desgobierno, están a la orden del día. En las inmediaciones de la capital, los legitimistas se organizan a presencia de las autoridades, que lo contemplan inertes é impotentes, y en las calles de Nápoles se roba y se asesina lo mismo de día que de noche. El comercio es nulo, el descontento se aumenta, y el entusiasmo por el príncipe de Carignan es poco.

—El 9, según escriben de Nápoles a *La Patrie*, fué acometida la ciudad de Chieti en los Abruzzos por una columna de 1.200 legitimistas. Estos se apoderaron de dos pueblos inmediatos, pero a la mañana siguiente llegaron tropas piemontesas y mataron 130 realistas é hicieron prisioneros 33 que fusilaron. Los piemonteses, añade la carta, tuvieron grandes pérdidas.

POLITICA GOBIERNO

Ayer fué un día completamente estéril de noticias políticas. Lo que agitaaba todos los ánimos dentro y fuera del Congreso, es el éxito de la votación sobre el acta del señor Salamanca.

—El premio de 45.000 de la lotería moderna ha correspondido a Barcelona, el de 12.000 a Velez-Málaga, el 4.000 a Barcelona y el de 3.000 a Granada.

—En virtud de real orden de 14 de enero, se ha dispuesto que el servicio de inspección y vigilancia de los ferro-carriles se plantee desde luego con sujeción al reglamento aprobado en las líneas de Madrid a Almansa, Almansa a Alicante, Almansa a Játiva, Játiva al Grao de Valencia, Castellón a Toledo, Alcazar de San Juan a Ciudad-Real, y Madrid a Zaragoza.

—No falta quien ha llegado a imaginar que los amantes del muerto carlismo proceden con deplorable precipitación suscandando candidatos con cuyo nombre entretener al vulgo de los aliados; uno de nuestros colegas dice que nada tendrá de particular que a estas horas esté redactando en Londres don Juan de Borbón un nuevo manifiesto dirigido a los absolutistas en que les diga que profundamente impresionado por sus recientes desgracias de familia, se decide a seguir en todo y por todo la doctrina y principios de su padre y de su hermano mayor, por creer que así consulta con mas lealtad a los intereses y tradiciones de su familia; al servicio de Dios y prosperidad de la nación española, a la que no conviene por ahora las sangrientas reformas de libertad de cultos ni sufragio universal.

—Entre los republicanos de los Estados Unidos empieza a hablarse de la anexión de Méjico a la Unión como medio de repolarne de los Estados que se separan.

—En concepto de *Las Novedades*, *El Reino* se prepara a ser ministerial, porque ha

recomendado al gobierno que cuente con el auxilio de todos los hombres de buena voluntad.

—La comisión del comité de Neutra, ha resuelto pedir para Hungría un ministerio responsable y una Dieta basada en la ley fundamental de 1848. Además pide que se retiren del país las tropas no húngaras, y que se haga prestar a los soldados de nacionalidad no húngara, juramento de observar la Constitución de 1848. Por último, pide al gobierno austriaco la organización de la guardia nacional.

—Segun noticias de amigos del gobierno, dentro de un breve término quedará completamente satisfecho el segundo plazo de la indemnización marroquí.

—La *Epoca* dice anoche que la comisión de imprenta está perfectamente de acuerdo entre si y con el gobierno de S. M. respecto a todas las cuestiones capitales de la ley, y muy especialmente respecto a la organización del jurado y clasificación de delitos. Nuestras noticias están de acuerdo con las de *La Epoca*, en que la comisión y el gobierno están completamente conformes sobre los puntos capitales que abraza la ley de imprenta; pero esto no quita que sea cierto que en las conferencias particulares que la comisión celebra, no se hubiera tratado todavía ayer de las cuestiones de clasificación de delitos y organización del jurado.

—Puede calcularse cual será la situación de las poblaciones de Nápoles por la que pinta una carta de Avezzano: «Vemos, dice, el horizonte muy negro, y cada vez dudamos mas que el gobierno instalado en Nápoles pueda conjurar la tempestad. En todos los puntos de los Abruzzos y particularmente en Chieti, Trascacco, Pesetina, Sora, Avezzano y Tagliacozzo la insurrección se organiza sin ser combatida ni aun vista. Véase la organización que de Nápoles se ha dado a este distrito: Sub-gobernador, nombrado provisionalmente; el titular no quiere mezclarse en nada; inspector de policía, ausente desde el mes de setiembre; síndico, ha renunciado su cargo; mayor de la guardia nacional, con licencia desde setiembre; capitán, renuncia su cargo; receptor de hacienda, suspenso hace dos meses y un sucesor; guardia nacional, invisible; telegrafo eléctrico, interrumpido hace tres meses; caminos, completamente intrasitables.»

—A los periódicos que han dado la noticia de que el rey de Portugal Pedro V, y su padre D. Fernando, han cedido de sus respectivas asignaciones 94 millones de reis (unos tres millones de reales), en favor del Erario, para facilitar la nivelación del presupuesto del reino lusitano, recuerda *El Pensamiento*, que doña Isabel II de Borbon cedió en favor del Estado, no 94 millones de reis, ó sean tres millones de reales, sino mas de tres mil setecientos sesenta millones de reis, ó sea, mas de ciento veinte millones de reales.

—Notaba ayer un periódico, que mientras los Sres. García Miranda y Pemanter combatían el acta del Sr. Salamanca, la defensa el Sr. Abades y pedía la palabra en pró el Sr. D. Enrique O'Donnell, capitán general de Madrid. Esto, así como la declaración hecha por el ministro de la Gobernación, prueba la completa libertad en que el ministerio se propuso dejar al Congreso para resolver una de las cuestiones que cree ser de la exclusiva competencia de la Cámara.

—Nada hemos dicho acerca de la noticia dada por un periódico, de haber sido nombrado secretario del Tribunal de Guerra y Marina, el Sr. Llasera y Esteve, gobernador civil de Barcelona, y de su remplazo por el gobernador actual de Tarragona, porque ignoramos lo que haya de cierto en estos rumores.

—El 12, según anuncia la *Independencia Belga*, el rey de Bélgica recibió en audiencia particular al Sr. Sancho, ministro residente de S. M. Católica. El Sr. Sancho tuvo el honor de poner en manos de S. M. una carta de nuestra soberana participándole el casamiento de S. A. R. la infanta doña María Cristina con S. A. R. el infante D. Sebastián Gabriel.

—La *Patria* del 17 se hace cargo de la noticia dada por el periódico de Turin *Las Nacionalidades* de que el gobierno francés había obtenido de las grandes potencias el reconocimiento del bloqueo de Gaeta por la escuadra piemontesa, y la desmiente en estos términos: «Creemos poder asegurar que esta noticia carece de fundamento, y que Francia no ha dado el paso que le atribuye el periódico de Turin.»

—Asegúrase, según la *Patria*, que está a punto de terminarse un tratado de comercio entre Francia y Bélgica, y que hay pendientes con otras potencias negociaciones encaminadas al mismo fin.

PARTES TELEGRAFICAS

Washington 4. Los carolinos se preparan a atacar la fortaleza de Sunder. La Milicia ha tomado los de Mobila y Savannah. Génova 18. Se han enviado tropas a Nápoles. Dos fragatas de guerra han salido rpaa Gaeta. Londres 13. Hay noticias de Washington que llegan al 4. La convención de la Carolina del Sur ha publicado una ley que impone la pena de muerte a los que hagan la guerra contra el nuevo Estado. El gobierno de la Carolina piensa sitiar por hambre a las tropas federales que ocupan el fuerte Samtór. La Milicia se ha apoderado de dos fuertes importantes. Se ha propuesto echar a pique el buque federal que entró en Charleston para cobrar las contribuciones. Se dice que el partido separatista intentó ocupar a Washington para impedir a Lincoln que ocupase la presidencia de los Estados Unidos. Nápoles 18. El príncipe Carignan despues de



compartir al baron Poerio ha nombrado consejeros de la lugartenencia a las personas siguientes: para el ministerio del Interior y Agricultura a Liborio Romano; para Justicia a Aossa; para Policía a Spaventa; para Hacienda a Latella; para Instrucción pública a Ymbran; para Negocios eclesiásticos a Manzoni y para Obras públicas a Oberty.

Viena 18.

La Gaceta dice que el violento proceder de que el consulado de Neutra se ha hecho culpable para con el tribunal de esta localidad, ha decidido al gobierno a tomar medidas energicas contra esta flagrante insurrección, el tribunal ha sido reinstalado en sus funciones sin que haya habido que apelar a la fuerza.

Paris 18.

Las últimas noticias de Roma dicen que el Nuncio apostólico de París, monseñor Sacconi, se disponia a regresar a su destino. De Turin dicen que se espera que las elecciones den por resultado una mayoría pacifica y favorable al gobierno. Este someterá al parlamento la cuestion de paz comprometiéndose a abrir negociaciones con Roma y Viena para resolver por la via diplomática la cuestion romana y la del Véneto.

Berlin 18.

De Francfort dicen que las comisiones reunidas han presentado los informes sobre la proposicion de Oldemburgo y piden que se obligue a Dinamarca a que declare en el término de seis semanas si piensa conformarse con la resolucio tomada por el gobierno federal el 8 de marzo de 1860 y que en caso negativo se proceda contra aquel país para obligarle a cumplir lo mandado.

Turin 19.

La Gaceta de Turin califica de inexactos los rumores de una modificación ministerial.

SENADO Y CONGRESO.

CONGRESO.—SESION DE AYER 18.—A las dos y media se abrió la sesion presidiendola el Sr. Mares.

El acta de la anterior se aprobó en votacion nominal a peticion del Sr. Latorre.

Entrándose en la orden del dia, se leyeron y aprobaron varios dictámenes de la comision de peticiones, dictando en apoyo de algunos de ellos, los Sres. Gonzalez de la Vega y Calvo Asensio. Este último señor diputado pidió que se variase el dictamen relativo a una solicitud hecha por los vecinos del campo de Albohal, y despues de una declaracion del señor ministro de Marina, la comision no tuvo inconveniente en acceder a los deseos del Sr. Calvo Asensio.

Siguió la discusion sobre el acta del Sagrario de Granada, y continuó rectificandole el señor Miranda, extendiéndose algun tanto en ciertas explicaciones de su discurso anterior.

El Sr. Gonzalez Bravo rectificó a su vez con ingenioso concepto, verificandolo despues el Sr. Permanyer.

El Sr. Casado habló luego con motivo de una alusion personal que le dirigió el señor Gonzalez Bravo.

El Sr. Lasala usó de la palabra en contra y se extendió largamente sobre las consecuencias que podia tener para el regimen constitucional, que se aceptara y consintiera que los intereses materiales vinieran a sobreponerse a los politicos.

Despues que terminó su discurso el señor Lasala, el Sr. Olózaga, a quien tocaba hablar en pró, solicitó que, supuesto lo avanzado de la hora, se dejara la continuacion del debate para el lunes.

Preguntado por un señor diputado si se prorrogaba la sesion, el acuerdo fue afirmativo, y se concedió al Sr. Olózaga la palabra.

El Sr. Olózaga, dando un nuevo giro a la cuestion, defendió el acta bajo el punto de vista de que se habian aprobado otras mas graves y en las que la coaccion era determinada; rebatió fuertemente lo dicho por los señores Permanyer y Lasala, y concluyó su discurso presentando como prueba de que bien podia el distrito del Sagrario de Granada haber elegido ahora su diputado al Sr. Salamanca cuando en dos ocasiones anteriores y no muy distantes, habia elegido su representante al señor Velo, primero como hombre de ideas progresistas puras, y despues como ministerial. A estas palabras añadió el Sr. Olózaga otras ofensivas a la pureza de la administracion del Sr. Velo como superintendente de Hacienda de Puerto-Rico, las que im-

presionaron a la Cámara y excitaron fuertes protestas contra ellas.

El señor ministro de la Gobernacion contestó a la parte politica del discurso del Sr. Olózaga, sosteniendo la legalidad de los actos electorales del gobierno. Y en cuanto a la cuestion pendiente, volvió a repetir que el gobierno se declaraba completamente neutral.

Hablaron despues los señores Modet, Lasala y Miranda por alusiones personales.

Varios señores diputados pidieron que se leyeran algunos articulos del reglamento, habiendo con este motivo contestaciones entre la mesa y sus señorías.

El señor Gonzalez Bravo rectificó a su vez lo mismo que el señor Olózaga, cerrando la discusion el señor presidente del Consejo de ministros que, como encargado del despacho de los negocios de Ultramar, manifestó que ni oficial ni legalmente tenia el gobierno noticias de que el difunto Sr. Velo hubiese cometido acto alguno de ilegalidad administrativa, y terminó diciendo al Sr. Olózaga que S. S. hacia mas daños a sus amigos que a sus enemigos.

El Sr. Olózaga rectificó brevemente, repitiendo el señor duque de Tetuan las mismas palabras anteriormente dichas.

Dado el punto por suficientemente discutido se pasó a la votacion que fué nominal, aprobándose el acta por 69 votos contra 36. Eran las ocho y media cuando se levantó la sesion.

SENADO.—SESION DE AYER 19.—

La sesion del SENADO se abrió a las dos y media bajo la presidencia del señor marqués del Duero y leida el acta de la anterior, fué aprobado.

Entróse en la orden del dia, y usando de la palabra el señor marqués de los Castillejos, concedió por fin a los que veian un mal para la infanteria, que pudieran pasar a ella los oficiales de los cuerpos facultativos ascendidos por accion de guerra, que la opinion entre la medalla y el grado inmediato a las armas generales sea a propuesta del general en jefe, en vez de quedar a la voluntad del individuo.

El Sr. Lujan pidió que los impugnadores de la enmienda sustituyeran a la comision en el banco, pero no fué aceptada por el señor presidente y entrando en el uso de la palabra el Sr. Mata y Alós.

Dijo que los que defendian la enmienda querian el dualismo, al paso que los impugnadores le rechazaban, porque para destruirlo precisamente ha sido creada esta

ley y para conciliar las dificultades, pro puso se ascendiese al oficial distinguido en su propio cuerpo.

El Sr. Luxan tomó la palabra en pró y combatió la idea del Sr. Mata y Alós porque creía que excitaria al favoritismo, opinando porque se conservase la antigüedad, despareciendo el perjuicio que se quiere suponer causarían los ascensos de los oficiales facultativos a infanteria con lo que se hace con carabineros y guardias civiles y con las vacantes naturales que causan las balas y las enfermedades de la guerra.

El Sr. Calonge rectificó diciendo que lo que deseaba era el ascenso en el propio cuerpo y logrando tantos de cuantos se hiciera digno el oficial, pues ni la medalla ni la cruz la creia recompensa.

El Sr. Iriarte combatió la enmienda, diciendo que para que los cuerpos facultativos tuvieran iguales ventajas que las carreras civiles semejantes, se abriese la escala.

El señor marqués de la Habana dijo que si se desechaba la enmienda no sabia qué principio prevaleceria; por lo tanto, se debia votar la enmienda, porque seria probable que pasaran pocos oficiales a cuerpos generales por la poca ventaja que proporcionaba ya el ascenso, segun la ley.

Leido el articulo con la enmienda se pidió fuese nominal la votacion, y acordado así, fué aprobado por 36 votos que si contra 31 que no.

El Sr. Alcalá Galiano anunció una interpellacion para saber cuales eran las intenciones del gobierno en la reforma de aranceles.

El señor presidente dijo que se pondria en conocimiento del gobierno, y se levantó la sesion.

Para com letar el expediente formado con motivo de la protesta presentada en la alta Cámara contra un senador se han pedido varios informes a la audiencia territorial de Cáceres.

Anoche se aseguraba en el Congreso, que en el caso de que se hubiese anulado el acta del Sr. Salamanca, se hubiese presentado como candidato por Granada, con el apoyo de mismo, el Sr. D. Patricio de la Escosura.

La mayoría de los individuos que forman la fraccion de los progresistas puros, manifestó anoche de un modo esplicito, si bien particular, que no aprobaba la dureza

que su jefe el Sr. Olózaga hacia traer a la memoria del progresista Sr. Velo.

—Acercas del periodismo de Paris da una carta de aquella ciudad las siguientes noticias: El periódico la Noticia vive todavia, y se ha observado que es un Mr. Aragon quien reemplaza a Mr. Castilla. Monsieur Gagnier de Cassagnac, del Pays, se ve muy molesto por el Siécle y la Gazette de France, que le echan en cara el apoyar aun la causa de la esclavitud. Dicese que Mr. de Cassagnac tiene un criado negro. Es verdad que en Francia todos los negros están emancipados de derecho.

ESPECTACULOS.

(PARA HOY.) Teatro Real.—A las ocho de la noche.—Funcion 74 de abono.—Los Vespers sicilianas.

Principe.—A las cuatro de la tarde.—Mr. Botche y su compañía.—Baile.—El califa de la calle Mayor.

A las ocho y media de la noche.—Derechos postumos.—Bien venga mal si viene solo.—Baile.

Circo.—A las cuatro y media de la tarde.—Marina.—Cegar para ver.

A las ocho y media de la noche.—El paraiso en Madrid.

Novedades.—A las ocho de la noche.

El camino de presidio.

Zarzuela.—A las cuatro y media de la tarde.—El juramento.

A las ocho y media de la noche.—El Lancero.—Una vieja.—A rey muerto.

Variadas.—A las ocho de la noche.

La Aldea de San Lorenzo.—Baile.

Lope de Vega.—Baile de máscaras de nueve a dos de la noche.

Circo de Paul.—Por la tarde a las tres baile de máscaras, por la sociedad La Juventud.

A las ocho y media de la noche la sociedad La Constante celebra su sexto baile de máscaras.

Circo galfístico.—A las doce de la mañana empezará la 8.ª funcion.

Teatro de Mr. Petit.—Funcion de nacimiento en los salones de Capellanes.

Plaza de Toros.—En la tarde del domingo 20, si el tiempo no lo impide, tendrá lugar la octava media corrida de novillos, presidiendo la plaza la autoridad competente.

Ciclorama.—Exposicion de vistas desde las siaco de la tarde hasta las nueve de la noche.

LOTERIA MODERNA.—SORTEO CELEBRADO AYER 19 DE ENERO DE 1861.—NUMEROS TOMADOS AL OIDO.

Table with 15 columns of lottery numbers (Núms. p. Ps. fs.) and their corresponding values. The numbers are listed in groups of 10 columns each, with values ranging from 20019 to 29075.



FAMILIAS. DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

Lavapiés a D. Gustavo B... a la persona en cuyo poder se... de 3 000 pesos fuertes que se em...

Sentencia.—Por el juzgado de la Audiencia se publica la dictada en el pleito entre la junta directiva de la sociedad minera titulada «La Paula»...

Observaciones meteorológicas.—En el día de ayer a las seis de la mañana marcaba el barómetro reducido a 0° en milímetros 708.85...

AL OSO BLANCO.—GRAN Almacén de pelería y pame... mangites, vieitorias, guarnicio...

DON JOSÉ BENETE, CIRUJANO DENTISTA. ACREDITADO EN LAS PRINCIPALES CORTES DE EUROPA... MANUAL DEL JUEZ DE PAZ Y DEL ALCALDE... MR. LOUIS ERNEST, cirujano-dentista de París y Londres...

CREDITO, MERCADOS Bolsas de Madrid y Estranje. Table with columns for DE MADRID, PROVINCIAS Y ESTRANJERO, Precio anterior, Precio actual, Observaciones.

CAMBIOS DE MADRID. Table with columns for Provincia, Daño al papel, Beneficio al papel, Provincia, Daño al papel, Beneficio al papel.

MERCADOS. CORUNA 13.—Los precios en bahía fueron los siguientes de los frutos que se expresan...

PRECIOS DEL PASAJE. En primera cámara. . . 140 pesos. En soldado. . . 45. Inclusa manutención.

CAMBIOS DE PROV. Y ESTRANJ. VALLADOLID 17.—Paris a 8 div. 5 do. p. 21 b. p. Madrid 112 4 do. p. 4 do. p. 2 1/2 do. p. 1/2 do. p.